

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16800 *Resolución de 7 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 82, de 9 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de Albañilería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Segovia, 7 de agosto de 2025.—El Alcalde, José Mazarías Pérez.